



LA SOLIDARIDAD ES LA CURA

Reinventar la Europa de la postpandemia



GUE/NGL
www.guengl.eu



EUROPEAN PARLIAMENTARY GROUP
European Parliament,
B-1047 Brussels, Belgium
+32 (0)2 283 23 01

guengl-communications@europarl.europa.eu
www.guengl.eu

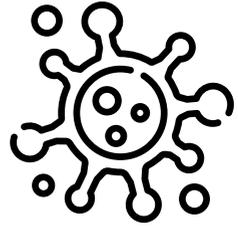
Icons made by Eucalyp from www.flaticon.com

Mai 2020

LA SOLIDARIDAD ES LA CURA

Reinventar la Europa de la postpandemia

INTRODUCCIÓN.



Las instituciones europeas deberían haber actuado de manera firme y decidida cuando la pandemia del Covid-19 empezó a golpear Europa. Sin embargo, las medidas llegaron tarde, fueron insolidarias y muy insuficientes para atajar la gravedad de una crisis de esta envergadura.

Las consecuencias de las políticas neoliberales de la UE y la ausencia de coordinación y solidaridad entre Estados miembros quedaron patentes cuando no se tomaron a tiempo o con el alcance suficiente las medidas necesarias para apoyar a los Estados miembros más gravemente afectados o para impulsar la recuperación económica y social.

No cabe duda de que son los y las trabajadoras quienes han estado en primera línea de la batalla contra el coronavirus. Los y las trabajadoras sanitarias en hospitales y farmacias, las cuidadoras y cuidadores, el personal de limpieza, aquellas y aquellos que siguieron trabajando en comercios y otras y otros que han vivido una situación muy difícil y a menudo arriesgaron sus vidas. Junto con los trabajadores y trabajadoras, los y las ciudadanas vulnerables y la sociedad en su conjunto exigieron, con razón, soluciones urgentes para responder a la gravedad de la crisis y corregir los efectos de los ataques de estas últimas décadas a los servicios públicos por parte de los ideólogos del libre mercado.

Es esencial acabar con las políticas de austeridad, las privatizaciones y las desregulaciones, que han sido devastadoras para los sistemas públicos de salud y han afectado gravemente a la clase trabajadora.

La UE tiene que actuar en cuatro ámbitos fundamentales: la mejora de la sanidad pública; la creación de empleo y el refuerzo de la protección social; la lucha contra la crisis económica y social, garantizando una recuperación verde y socialmente justa; y el respeto de los derechos fundamentales.

Cuando salgamos de esta dura prueba, el mundo será diferente. Sencillamente no volveremos a la situación anterior y no debemos volver al antiguo sistema que nos ha colocado en esta situación. Podemos aprender de las lecciones del pasado y tomar decisiones distintas para el futuro. Aunque la pandemia haya sido difícil y angustiosa, ha supuesto un acercamiento para muchos y nos ha abierto los ojos al trabajo crucial que desempeñan muchas y muchos trabajadores, hasta ahora infravalorados. La solidaridad colectiva que hemos visto a nivel local se tiene que traducir ahora en un cambio a gran escala. Esto significa que tenemos que luchar por una recuperación en la que la igualdad, los derechos, la justicia social y la sostenibilidad ocupen un lugar central.

Estos meses han puesto de manifiesto que sólo estamos a salvo de forma individual cuando todas y todos estamos a salvo. Por lo tanto, tenemos que aprovechar esta oportunidad para reforzar nuestros sistemas de salud pública de manera colectiva, para ofrecer a todos los trabajadores una red de seguridad y velar por que la inversión pública durante la recuperación esté en consonancia con la transición social y verde que necesitamos.

Una respuesta verdaderamente concertada a la crisis del Covid-19, sobre todo si tenemos en cuenta su dimensión mundial, es una oportunidad para imaginar y planificar un futuro mejor para todos y todas y para construir sociedades igualitarias de progreso y derechos sociales, con justicia climática y democracia para todos y todas.

Manon Aubry y Martin Schirdewan,
copresidentes del grupo GUE/NGL del Parlamento Europeo.

LA SALUD, POR ENCIMA DE LOS BENEFICIOS.



Proteger vidas, independientemente del coste. Cuando hablamos de la sanidad pública y de la solidaridad, el enfoque tiene que ser el “cueste lo que cueste”.

Las reformas neoliberales impuestas por la UE en las últimas décadas - en estrecha colaboración con las instituciones financieras internacionales-, han reducido drásticamente la inversión de los gobiernos. Esto ha tenido efectos desastrosos en los sistemas públicos de salud. Tenemos que revertir las políticas neoliberales y la austeridad, aumentando considerablemente la inversión y reforzando los sistemas de salud y de seguridad social. Para hacer frente a amenazas transfronterizas tan graves para la salud pública como el Covid-19, es vital la cooperación inmediata y decidida a nivel europeo. ¿Qué implica esto?

- Necesitamos una verdadera planificación europea en materia de salud, que contribuya a la organización de la requisición por parte de los Estados miembros de toda la capacidad de tratamiento de los servicios sanitarios, la coordinación del abastecimiento de equipamiento médico y de medicamentos así como la organización de la transferencia de pacientes de un país a otro en caso de saturación.
- Tenemos que salvaguardar los sistemas de salud públicos y aumentar sustancialmente su financiación para garantizar un acceso universal a hospitales de buena calidad, a centros de cuidados para personas mayores, a servicios sanitarios locales y a los medicamentos. Hay que defender los derechos de las personas con diversidad funcional.
- Los Estados miembros deberían nacionalizar o intervenir los centros de producción cuando haga falta para poder producir todos los equipamientos médicos que sean necesarios. La Comisión Europea debe desplegar todo el potencial del Mecanismo Europeo de Protección Civil para garantizar un abastecimiento adecuado en el futuro.
- Los planes de desescalada deben hacerse de forma coordinada para evitar un rebrote del virus. La UE y los Estados miembros deben desarrollar de forma conjunta las normas que sean necesarias para poner fin a las cuarentenas y otras medidas de emergencia. El criterio que debe prevalecer es el de salvar vidas

**ACCIONES
CLAVE:**

humanas. Los municipios, las regiones y los Estados deben recibir directrices claras sobre cuándo pueden levantar las medidas de confinamiento.

- La Comisión y los Estados miembros deberán garantizar recursos suficientes para el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades, la Agencia Europea de Medicamentos y la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria, en sus presupuestos actuales y futuros.
- La Comisión se asegurará de que, cuando se gaste dinero público comunitario en investigación, los resultados de dicha investigación no tengan derechos de propiedad intelectual. Así pues, la Comisión deberá tomar todas las iniciativas pertinentes para garantizar y acelerar la accesibilidad y la disponibilidad de manera segura y gratuita de todas las vacunas contra el coronavirus y los tratamientos para el Covid-19 utilizando todas las herramientas necesarias, incluyendo las licencias obligatorias, la mancomunación de patentes y los regímenes obligatorios de acceso abierto a la investigación.
- Hay que apoyar el control estatal de los sectores clave, incluyendo la nacionalización de las instalaciones sanitarias y otros sectores vitales, para dar respuesta a la crisis. Hay que prever la relocalización de la producción de sectores estratégicos que son demasiado importantes como para dejarlos en manos del mercado, sobre todo en el caso de los equipos de protección personales, los kits de pruebas, los medicamentos o el instrumental médico. Esto incluye la creación de empresas farmacéuticas de propiedad pública.
- Los Estados miembros deberán tomar más medidas de protección ante el gran aumento de violencia contra las mujeres y los niños. Las líneas telefónicas de ayuda y los servicios para todas las víctimas de abusos en el hogar son “servicios esenciales” y tienen que mantenerse abiertos.
- Los Estados miembros deberán garantizar un acceso seguro y rápido a los derechos sexuales y reproductivos (DSR) así como al resto de servicios de salud necesarios para todas las mujeres y las niñas durante la pandemia del Covid-19. Esto significa acceso a la contracepción, incluyendo la contracepción de emergencia y a la asistencia en casos de aborto, con acceso al uso doméstico de medicamentos abortivos con supervisión médica.
- Tenemos que reforzar los sistemas de salud pública curativos y preventivos de manera que estén mejor preparados y financiados para responder a la próxima epidemia. La sanidad pública tiene que estar en manos del sector público o no lucrativo.

DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS Y LAS TRABAJADORAS Y DE LA JUSTICIA SOCIAL.



Esta crisis ha dejado patente la importancia de muchas trabajadoras y trabajadores con salarios muy bajos, vulnerables y que son ignorados con demasiada normalidad. Tendríamos que rendirles homenaje no sólo con nuestros aplausos diarios, sino con respeto, con condiciones de trabajo dignas y con una mejora de sus derechos y salarios de forma duradera.

Muchos trabajadores y trabajadoras han resultado esenciales para nuestras sociedades, o se han visto duramente afectados por el confinamiento. Las mujeres ocupan la mayor parte de los puestos de trabajo en primera línea de la lucha contra el coronavirus y están más expuestas a sufrir las consecuencias de esta crisis. Nuestros héroes y heroínas se merecen un aumento salarial.

Se deben salvaguardar y mejorar las medidas de protección y los derechos laborales y sociales para todos y todas. Para garantizar los estándares más elevados, nuestra acción se tiene que regir por lo siguiente:

- Los Estados miembros deben salvar puestos de trabajo y proteger los ingresos de las y los trabajadores, financiando medidas como los subsidios salariales o la jornada reducida a sueldo completo. Asimismo, deberán ampliar las bajas por enfermedad y reducir la jornada laboral para las trabajadoras y trabajadores con menores o personas dependientes a su cargo, sin reducir su remuneración. Se deberá conceder una baja parental adicional sin condiciones y remunerada a todos los padres y madres trabajadoras, en especial a las familias monoparentales que no tengan acceso a escuelas infantiles
- Nadie deberá verse obligado a trabajar sin protección o exponerse a un gran riesgo. Las actividades no esenciales deberán ser suspendidas y se aconsejará a las trabajadoras y los trabajadores que se queden en casa. Las trabajadoras y los trabajadores deben tener la opción y los medios para trabajar desde casa. Se deberá respetar el derecho a la desconexión.

**ACCIONES
CLAVE:**

- Todos los trabajadores y trabajadoras tienen que estar protegidos contra los despidos. Las ayudas económicas a las empresas privadas deberán estar condicionadas a la ausencia de despidos y a la protección de las condiciones de trabajo vigentes. Los intentos por parte de algunos Estados miembros y empresas de sacar provecho de la situación y atentar contra los derechos de los y las trabajadoras deben rechazarse de manera firme.
- La UE deberá adherirse a la Carta Social Europea revisada y actuar con carácter inmediato para garantizar los derechos contemplados en la misma. Todos los Estados miembros deberán ratificar la Carta revisada y, al mismo tiempo, se debe garantizar el derecho de todos los Estados miembros a adoptar estándares laborales más altos si así lo desean. Deberá revisarse y mejorarse el Pilar Europeo de Derechos Sociales para luchar contra la pobreza y la exclusión social.
- Los Estados miembros deben invertir en servicios públicos, especialmente en atención sanitaria, educación, vivienda y asistencia y cuidados para niños y niñas, personas mayores y personas sin hogar. De esta manera, podremos mitigar la crisis social y mejorar las vidas de los colectivos más desfavorecidos, incluyendo los que se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión.
- Los Estados miembros tendrán que hacer frente a la pérdida de ingresos, las prestaciones sociales y las pensiones de las mujeres, sobre las que ha recaído el peso de los cuidados.
- Se deberá garantizar la vivienda durante y después de la crisis. Los Estados miembros deben prohibir los desahucios y permitir que los desempleados y las personas de renta baja y renta media que hayan contraído préstamos puedan dejar de pagar las hipotecas y los alquileres durante la crisis. Necesitamos fomentar la vivienda pública y limitar los alquileres para las personas más desfavorecidas, después de la crisis.
- Se deberán abonar los subsidios por desempleo sin condiciones a las personas que hayan perdido sus empleos hasta que se alcance una recuperación económica plena.
- Necesitamos un régimen de reaseguro de desempleo europeo basado en el principio de solidaridad y la necesidad, y no en una condicionalidad de los préstamos, sin que esto altere o suponga una armonización a la baja de los sistemas de desempleo nacionales.
- La consulta a los sindicatos y los convenios colectivos y tripartitos son la mejor manera de proteger los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras, los salarios y el empleo. Esto además, podría amortiguar el impacto de la crisis y, de esta manera, evitar una recesión prolongada.

- La negociación colectiva es la mejor herramienta para garantizar una mejora de las condiciones de trabajo y la protección de todos los tipos de trabajadores y trabajadoras y relaciones laborales. Se deberá reforzar estos sistemas, sobre todo para aquellos trabajadores y trabajadoras con un empleo atípico o precario, para los falsos autónomos o los y las trabajadoras de las plataformas digitales, especialmente allí donde estos sistemas se han visto afectados por las políticas de la Troika.
- Será esencial contar con un amplio programa público para velar por que no se pierdan puestos de trabajo en el sector turístico y para desarrollar un sistema de transporte sostenible cuando la situación sanitaria lo permita. Las inversiones tendrán que estar supeditadas a unas normas estrictas en materia ambiental y social, desde el cumplimiento de la debida diligencia en materia de derechos humanos en todas las cadenas de suministro y desde la transparencia fiscal.
- El deporte, los medios de comunicación, la cultura y el sector creativo necesitan ayuda financiera, incluso mediante la Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus. Hay que garantizar el acceso a las ayudas e indemnizaciones a las y los profesionales del deporte, de la cultura y del sector eventos así como a las trabajadoras y trabajadores autónomos y las y los periodistas freelance.
- Los Estados miembros deberán garantizar el derecho a la educación, incluyendo los servicios de atención a la infancia. Asimismo, para garantizar el acceso a la educación desde casa o en las bibliotecas, deberán garantizar el acceso a internet y a ordenadores personales. Deberán permitir el uso de licencias de programas informáticos escolares fuera de los centros educativos y cerciorarse de que los exámenes organizados este año no discriminan a los alumnos y alumnas de ningún nivel.

LAS INVERSIONES TENDRÁN QUE ESTAR SUPEDITADAS A UNAS NORMAS ERICTAS EN MATERIA AMBIENTAL Y SOCIAL.



UNA RESPUESTA ECONÓMICA PARA LA GENTE Y EL PLANETA.

Para atajar la pandemia de forma eficaz debemos aprender la lección de las consecuencias que han tenido las medidas de austeridad que se aplicaron con anterioridad. El momento actual exige una respuesta europea contundente, pero las medidas anunciadas hasta ahora han demostrado no ser adecuadas. Las personas no tienen por qué pagar el precio de la crisis. Hay que cambiar de rumbo para promover la solidaridad y minimizar el riesgo al que se exponen ciudadanos y países. La recuperación tiene que ser verde y de acuerdo con los compromisos del acuerdo de París.

ACCIONES CLAVE:

- El Pacto de Estabilidad y Crecimiento debe suspenderse hasta pueda ser anulado definitivamente. Por otro lado, tanto el Semestre Europeo como los Procedimientos de Desequilibrio económico deben quedar suspendidos de forma indefinida para que los Estados miembros cuenten con los medios necesarios para poder financiar sus servicios públicos y sus planes de recuperación.. A su vez, habría que sustituirlos por un Pacto por el Empleo y el Desarrollo sostenible, basado en criterios sociales como el trabajo decente y digno, que salvaguarde los derechos laborales.
- Las instituciones comunitarias, en especial el Banco Central Europeo (BCE), deben actuar con urgencia para evitar que se produzca una nueva crisis financiera y de la deuda soberana. El BCE deberá comprometerse a actuar ante los Estados miembros como prestamista de última instancia. Es necesaria la creación inmediata de los coronabonos. Los bonos del Pacto Verde emitidos por el BCE o avalados por un programa de compra del propio Banco no podrán estar sujetos a ninguna condicionalidad. Así se posibilitará que los Estados miembros se recuperen rápidamente de la crisis del coronavirus y transformen sus economías sin dejar a nadie atrás. Estos coronabonos serán perpetuos y no tendrán intereses, como una fuente de creación permanente de dinero para compensar el enorme shock económico. Además, estos bonos los podrá emitir el futuro Fondo de Recuperación Europeo o el Banco Europeo de Inversiones (BEI), siempre y cuando se haga sin condiciones macroeconómicas o de cualquier otro tipo y sean comprados inmediatamente después por el BCE.
- Es fundamental identificar y cancelar la deuda soberana ligada al Covid-19, sobre todo la participación del BCE, de manera que nuestras economías puedan empezar de cero y superar su impacto económico y social.

- Necesitamos un Fondo Europeo de Recuperación dotado con al menos 1,5 billones de euros, financiado con bonos perpetuos a tipo de interés cero, que se concedan de acuerdo con las normas de cohesión de los Estados miembros y con ayudas que no estén sujetas a ningún tipo de condicionalidad macroeconómica o de otro tipo. El BCE deberá comprar estos bonos y no se tendrán en cuenta a efectos de cumplimiento de los criterios del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, hasta que éste se revoque. Este plan de inversión para la recuperación, que se establecerá siguiendo un 'enfoque de cohesión' tiene que ir acompañado de una transformación radical de nuestras economías, necesaria para hacer frente a la crisis medioambiental y de la biodiversidad sin dejar a nadie atrás.
- El BCE y la Comisión deberán proponer una revisión de los estatutos del BCE para aumentar su capacidad de apoyo a la inversión pública y garantizar su coherencia con los nuevos instrumentos utilizados durante la crisis del Covid-19, entre los que se encuentran los bonos perpetuos sin condiciones.
- Necesitamos una regulación estricta de los mercados financieros para prevenir ataques especulativos. La venta a corto, el reparto de dividendos, las primas y las recompras deberán prohibirse a corto plazo y regularse de manera estricta a largo plazo.

NECESITAMOS UNA REGULACIÓN ESTRICTA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS PARA PREVENIR ATAQUES ESPECULATIVOS.

- La UE y los Estados miembros necesitarán crear nuevos recursos para financiar la recuperación. La recuperación no será socialmente justa si no se financia con recursos fiscales progresivos y redistributivos. Hay que aumentar la carga fiscal a las grandes empresas y a las personas ricas. Es necesario incrementar el impuesto de sociedades con tipos realmente justos, más altos para las empresas que más beneficios tienen, y un impuesto sobre el patrimonio neto que grave las grandes fortunas, sin olvidar un impuesto a las transacciones financieras.
- La UE tiene que reforzar su lucha contra el blanqueo de capitales y la evasión y la elusión fiscal y acordar urgentemente la aplicación de la transparencia fiscal, con una lista creíble de paraísos fiscales, que incluya también a países de la UE, y un tipo mínimo de impuesto de sociedades.
- Necesitamos un cese inmediato de las sanciones y los embargos económicos, que ponen en riesgo la salud y el bienestar de las personas. En su lugar, necesitamos solidaridad internacional, como aquella de la que han hecho gala algunos países no comunitarios. Dicha solidaridad se deberá mantener con otras crisis. Esto es doblemente importante en el Sur global, que tiene que hacer frente a las pérdidas y los daños causados por la crisis y atender a las exigencias de la adaptación y la financiación climática.
- Todos los acuerdos comerciales deben incluir una excepción sanitaria relativa al acceso a las patentes de medicamentos y equipamiento médico que será notificada a la Organización Mundial del Comercio. De esta manera conseguiremos que la sanidad no se convierta en un negocio. No debe establecerse ninguna restricción al derecho de los Estados a intervenir en el sector de la sanidad pública.
- La crisis ha subrayado la necesidad de reestablecer la capacidad productiva de los sectores esenciales. Dejar que los actores del mercado globalizado, únicamente movidos por el lucro, toman decisiones fundamentales ha llevado a la deslocalización y a una pérdida de la soberanía democrática industrial en materia de producción. El Pacto Verde europeo debería utilizarse para presentar un plan de inversiones públicas sostenible y coordinado que permita un desarrollo sostenible de los sectores productivos en todos los Estados miembros. Hay que relocalizar las industrias estratégicas. Es necesario un nuevo marco político en materia de competencia, con ayudas estatales que posibiliten la existencia de un sector público sólido, poniendo fin a la deslocalización y a los acuerdos comerciales que llevan a la total desaparición de los sectores industriales nacionales críticos.

- Necesitamos aumentar drásticamente nuestros esfuerzos para detener el calentamiento global y la pérdida de biodiversidad y de hábitats, teniendo en cuenta la relación que guardan con la crisis sanitaria. A esto se debería añadir un plan a gran escala de recuperación con metas climáticas ambiciosas. Esto implica la neutralidad de carbono antes de 2040 y el abandono progresivo de los combustibles fósiles.
- La crisis no se puede utilizar como excusa para retrasar el Pacto Verde. Al contrario, tendría que verse como un plan de recuperación que establezca objetivos climáticos elevados con una disminución del 70% en las emisiones de CO2 de aquí a 2030. Lo que necesitamos es una estrategia comunitaria de adaptación mucho más ambiciosa.
- El dinero público debe utilizarse para redirigir las actividades empresariales hacia modelos más sostenibles, con condicionalidades sociales y ambientales claras sobre cualquier rescate.
- Con un nuevo enfoque, el Plan de Contingencia ante la emergencia puede servir para proteger a los beneficiarios de los programas de la UE y, al mismo tiempo, contribuir a mitigar de forma efectiva las consecuencias socioeconómicas de las crisis del Covid-19.
- Es necesario un nuevo y ambicioso Marco Financiero Plurianual para el período 2021-2027 con más fondos para las políticas de cohesión, clima, salud y solidaridad. Se debería cancelar la asignación de fondos destinados a la industria de Defensa y las misiones militares. Hace falta un sistema revisado y ampliado de recursos propios de la UE para responder a la crisis.

SE DEBERÍA CANCELAR LA ASIGNACIÓN DE FONDOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA DE DEFENSA Y LAS MISIONES MILITARES.

- Necesitamos más financiación para los instrumentos de ayuda al desarrollo y de ayuda humanitaria, de manera que los países en desarrollo pueden fortalecer sus sistemas de salud.
- Es necesario reformar la Política Agraria Común para velar por que la agricultura y la ganadería europeas opten por un modelo de producción y consumo sostenibles. Esto incluye unos ingresos dignos y una protección para los pequeños agricultores y ganaderos que garanticen el respeto del medio ambiente y el bienestar animal. La Covid-19 es una zoonosis al igual que el 75% de las enfermedades infecciosas emergentes. Para prevenir futuros brotes, la UE debe prohibir la importación y el comercio internacional de animales salvajes y abandonar la ganadería intensiva.
- El impacto del Covid-19 se ha sentido con especial fuerza en la pesca artesanal. Este sector tiene un acceso muy limitado a los fondos comunitarios. Hay que reformar radicalmente el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca para que cuente con la dotación adecuada.





LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y EL ESTADO DE DERECHO.

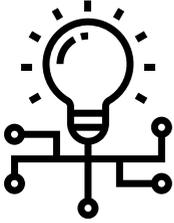
Cuando decimos que tiene que haber una dirección clara en esta crisis, no nos referimos, ni mucho menos, a la imposición de medidas autoritarias. La necesidad de cooperación y solidaridad es esencial a la hora de abordar esta crisis. La gente tiene que poder exigir el respeto de los derechos fundamentales en todo momento, incluso durante una emergencia.

ACCIONES CLAVE:

- Nadie debe quedarse atrás: eso implica un acceso gratuito de manera equitativa y no discriminatoria a servicios sanitarios de calidad en sus vertientes preventiva y curativa, independientemente de la situación social y o del estatus migratorio.
- Deben respetarse el estado de derecho, la democracia y los derechos fundamentales, así como la libertad de prensa. Hay que combatir de manera rápida y categórica las tentativas por parte de las fuerzas autoritarias de aprovechar la emergencia para socavar la democracia, las libertades civiles y el estado de derecho. Las medidas tomadas por los Estados miembros tienen que ser proporcionadas, temporales y sujetas a control parlamentario. No se deberán utilizar de manera indebida para encubrir acciones represivas con la excusa de proteger la salud de la gente. En este sentido, observamos tendencias sumamente preocupantes en varios países, con hechos inaceptables en Hungría y Polonia.
- La UE debe condenar la discriminación, la búsqueda de chivos expiatorios y el discurso de odio contra las personas migrantes, las personas refugiadas y las minorías. Además, deberá prestar especial atención a la situación de la población romaní, que ha sido blanco de algunas autoridades locales y regionales con expulsiones de sus comunidades en varios países.
- Hay que garantizar el derecho al asilo. La UE y sus Estados Miembros deben poner fin a las deportaciones y liberar a las personas que se encuentran en los centros de detención. Se deberán prorrogar automáticamente los permisos de residencia

y conceder permisos de residencia temporales a las personas migrantes indocumentadas. Debemos evacuar inmediatamente los campos de las islas griegas, transfiriendo a sus ocupantes a lugares de acogida seguros y dignos, reubicando a las personas solicitantes de asilo en otros Estados miembros de la UE y garantizándoles la reunificación familiar.

- Hay que prestar auxilio a las personas que se encuentren en peligro en el mar. Los Estados miembros tienen la obligación de rescatar de inmediato a los barcos a la deriva de acuerdo con la legislación marítima internacional. Asimismo, deberán poner a disposición un lugar de desembarco en un puerto comunitario para las personas rescatadas en el mar, incluso si han sido salvadas por buques fletados por organizaciones de la sociedad civil o buques mercantes.
- Las medidas tomadas en las fronteras externas e internas deberán ser necesarias y proporcionadas de acuerdo con lo dispuesto en el Código de fronteras de Schengen, la Directiva de libertad de circulación y la Carta de derechos fundamentales. Los Estados miembros tienen que permitir la entrada en el espacio Schengen a las personas que necesitan protección internacional, tal como establece la legislación comunitaria. Instamos a la Comisión a controlar la legalidad de todas las medidas y garantizar su evaluación ex post. Tenemos que volver cuanto antes a un espacio Schengen plenamente funcional y al pleno respeto del derecho a la libre circulación.
- La Comisión deberá controlar las medidas de vigilancia adoptadas por los Estados miembros, como la recogida de datos de localización o el desarrollo de aplicaciones telefónicas para rastrear los movimientos de población, que pueden tener un efecto negativo en nuestra privacidad y la protección de los datos personales. Habrá que evaluar estas medidas en consulta con el Supervisor Europeo de Protección de Datos y tendrán que ser legales, eficaces, proporcionadas, transparentes y temporales. De ninguna manera, las iniciativas de urgencia podrán conducir a una vigilancia generalizada tras la crisis.
- De igual manera, los Estados miembros deberán proteger la salud de la población carcelaria y de los centros de detención garantizándole el derecho a comunicarse con sus familias y abogados. Teniendo en cuenta que la situación es especialmente dramática debido al hacinamiento, los Estados miembros deberán conceder la libertad anticipada a algunas categorías de internos, sobre todo personas mayores y gravemente enfermas, y tomar medidas no privativas de libertad.



REINVENTANDO...

Después de esta pandemia, el mundo puede y debe ser radicalmente distinto de lo que era antes.

El Covid-19 ha puesto de manifiesto una verdad que ya conocíamos antes de la crisis sanitaria actual: el sistema capitalista no funciona. El dogma neoliberal, la catástrofe climática, la destrucción de los servicios públicos y los ataques a los derechos de las trabajadoras y los trabajadores son las muestras emblemáticas de su disfuncionamiento.

No obstante, lo posible se ha hecho patente. Esta pandemia es una oportunidad extraordinaria para concebir nuestro sistema como tendría que ser si se basara en otra lógica, con una sociedad que anteponga la salud, las personas y el planeta al beneficio.

En un momento en que la solidaridad se vuelve más vital que nunca, las personas se dan cuenta de que los dirigentes de antaño y sus doctrinas fallidas no nos ayudarán a trabajar para lograr el futuro que necesitamos.

El futuro es un planeta sano, equitativo y ecológicamente justo. Además, no podemos esperar, el trabajo colectivo para construirlo tiene que empezar ahora.

Por eso afirmamos la necesidad de otra Europa. Una Europa que cuide los derechos, que logre un progreso sostenible y que valore la democracia. Una Europa que defienda la igualdad, la libertad y la cooperación pacífica en todo el mundo.

Una Europa de solidaridad.

**DESPUÉS DE ESTA PANDEMIA,
EL MUNDO PUEDE Y DEBE SER
RADICALMENTE DISTINTO
DE LO QUE ERA ANTES.**

La Izquierda en el Parlamento Europeo

Nuestro grupo está formado por Eurodiputados comprometidos con la defensa de los trabajadores así como la defensa del medio ambiente, del feminismo, de la paz, de la democracia & de los derechos humanos.

UNA OTRA EUROPA ÉS POSSIBLE!



GUE/NGL

European United Left • Nordic Green Left
EUROPEAN PARLIAMENTARY GROUP

www.guengl.eu

Sigue GUE/NGL en:

